LE. D. E. CLA dRGANIZACION NACIONAL DE ESCUELAS DE ENFERMERIA COMO

O TUNO - FOLUNDO INTERIOR DE LA SURGIMIENTO DE UNA ASOCIACION LATINOAME

RICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ENFERMERIA.

iscuela y

INTRODUCCION

La experiencia de Ecuador en este campo que desde 1969 discene de un organismo que incorpera a todas las Escuelas y Facultad de Enfermería del País, ha permitido el avance científico-técnico esí como el precautelar la formación de recursos humanos en Enfermería a fin de que esta tarea o rresponda exclusivamente a las Escuelas y Escuelas y Escuelas de Enfermería como parte de las Universidades del País, de scuerdo a lo estipulado en la Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas, el Código de la Salud y la Ley de Federación de Enfermeras-os.

La Asociación Ecuatoriana de Escuelas y Facultad de Enfermería
(ASEDEE) interesada en la creación de una Asociación Latinoamericana
de educación en enfermería propone como alternativa llegar a una orga
nización nacional de Escuelas de Enfermería con la finalidad de dispo
ner de una instancia que actúe como asesora, orientadora, coordinadora de la formación de los recursos humanos de enfermería a fin de que
estos respondan a las necesidades de salud de cada país latinoamericano.

PROPOSITIOS Y OF JETIVOS .-

Los propósitos generales de ASEDER, (Asociación Ecuatoriana de Escuelas y Facultad de Enfermería), son la definición planificación, de sarrollo, evaluación y cumplimiento de la Política Educativa de Enfermería en el país mediante la determinación de pautas generales para propender a su mejoramiento y así formar recursos humanos de Enfermería que en calidad y número se necesita de acuerdo al momento histórico que vive el país; respetando la autonomía universitaria.

Para alcanzar este propósito, se plantearon los siguientes objativos:

A) Establecer deberes y derechos de los miembros asociados

- B) Representar a sus miembros ante Organismos nacionales e internaciona les en el desarrollo de actividades que propendan al crecimiento de la Profesión de Enfermeria.
- C) Establecer una Política de Educación en Enfermería en el País, elaborando Normas y criterios generales que oriente 'a creación de nuevas escuelas que garanticen la formación de recursos.
- D) A través del estudio de Investigación en el campo de Enfermería a ni vel nacional, conocer la realidad sobre oferta y demanda de personal de enfermería y hacer reajustes en el Sistema Educacional cuantitati va y cualitativamente.
- E) Colaborar con las Asociaciones de Enfermeras en proyectos de Legislación para el ejercicio profesional
- F) Coordinar actividades interinstitucionales y establecer mecanismos de intercambic de recursos humanos dentro y fuera del País y mutua utilización de producción científica.
- G) Gestionar y difundir Becas de acuerdo a las necesidades de acuerdo a las necesidades de las Escuelas y Facultades Asociadas.
- H) Coordinar programas y sistemas de equiparación y revalidación de estudios de Enfermería.
- I) Colaborar y asesorar con organismos estudientiles.
- J) Mantener programas de educación contínua para docentes.
- K) Realizar convenios con las Instituciones de Salud y otras para facilitar el proceso Enseñanza-Aprendizaje

Se considerarán miembros de ASEDEE las Escuelas y Facultades de Enfermería que hubieren cumplido con los siguientes requisitos:

- B) Ser Escuela o Facultad de Enfermería pertencciente a una universidad reconocida por el Estado.
- C) Cumplir las condiciones básicos establecidos por ASEDEE en su Política de Educación en Enfermería
- e) Ser aprobada por la Asamblea General de ASEDEE, con el voto favorable de las dos terceras partes de las miembros asistentes

ESTRATEGIAS PARA LA CREACION DE UNA ASOCIACION DACESUAELAS DECENERAS, ADRIENFERMERIA

Caso: A.S.E.D E.E. (Ascelación Ecuatoriana de Escuelas y Facultad de Enfermería del Ecuador)

Surge conx una respuesta a las necesidades de formación de recursos de Enfermería, acorde con la situación de Salud del País. Inicialmento con tó con 5 miembros y actualmente cuenta con nueve miembros.

ESTRATEGIAS:

- 1.- Promover reuniones entre Escuelas y Facultades de Enfermería a fin de identificar ol jetivos comunes, tendientes al desarrollo de la profe sional.
- 2.- Coordinar acciones con instituciones nacionales e internacionales, que orienten y apoyen su creación.
- 3. Elaborar Políticas relacionadas con la educación de enfermería a nivel nacional.
- 4. Mantener relación entre enfermeras de docencia y servicio.